

# JOSÉ FRANCISCO VERGARA: APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A SU HIJO SALVADOR (1876-1882)<sup>1</sup>

Ana Henríquez O.\*

## **Resumen:**

*Este artículo tiene por objeto comenzar a dilucidar los ejes directrices del ideario político de José Francisco Vergara. Exponemos en primer lugar una aproximación historiográfica que nos revelará las diversas perspectivas del rol histórico de nuestro protagonista. Luego se determinarán las fuentes documentales que mayores luces podrían proporcionarnos respecto de sus ideales, aspiraciones e ideario político. Finalmente, como eje neurálgico de este artículo, pero a la vez sólo como punto de partida para conocer a José Francisco Vergara, presentamos un análisis pormenorizado de las cartas privadas enviadas a su hijo Salvador entre 1876 y 1882. Esto último permitirá generar una visión panorámica de las temáticas abordadas en las epístolas resguardadas por el Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar en el Fondo Vergara - Álvarez.*

## **1. Aproximación historiográfica al rol histórico de José Francisco Vergara**

El rol histórico desempeñado por José Francisco Vergara ha sido escasamente estudiado con rigurosidad analítica. En la bibliografía dedicada a estudiar el desempeño histórico de Vergara vemos fluir múltiples epítetos y juicios de valor que enturbian y entorpecen la comprensión del significado del rol político desempeñado por este líder radical.

Odiado y criticado ásperamente por sus contrincantes; exuberantemente ensalzado y homenajeado por sus adherentes. Los primeros elaboran sus juicios a partir de la reticencia generada en los círculos militares respecto de la incorporación de civiles en las campañas de la Guerra del Pacífico; mientras que los segundos, vinculados a los partidos liberal o radical, promovieron e incentivaron concursos literarios destinados a rendir tributo a José Francisco Vergara, en los que se destacará su compromiso “irrestricto” con el liberalismo doctrinario. A los adherentes también se suma Francisco Antonio Encina, quien pone énfasis en los rasgos patrióticos y nacionalistas de José Francisco Vergara.

### **Diego Barros Arana**

Diego Barros Arana, contado entre los amigos íntimos de José Francisco Vergara, escribió una interesante síntesis biográfica que tenía por objetivo trazar las líneas generales de la vida íntima y actuación pública de su compañero de tertulia. La biografía elaborada por Barros Arana antecede el compendio de discursos parlamentarios de Vergara, los cuales, según expresa afirmación de Barros Arana, tenían por objeto demostrar a todos el completo apego a los ideales doctrinarios del liberalismo, que para Vergara nunca fue sólo una simple bandera electoral.<sup>2</sup>

---

1. El presente artículo forma parte de una extensa investigación referida al ideario político de José Francisco Vergara, la cual aspira a convertirse en la tesis del programa de Magíster en Historia cursado por la autora en el Instituto de Historia de la PUCV.

\* Investigadora del Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar; Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Licenciada en Educación y Magíster © en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

2. BARROS ARANA, Diego; *Don José Francisco Vergara: bosquejos biográficos a través de su labor parlamentaria su muerte y apoteosis*, Imprenta de la Alianza Liberal, Valparaíso 1919, p. XLII.

Lo curioso de esta biografía es que, si bien Barros Arana destaca en sus páginas iniciales que no ahondará en los avatares de la Guerra del Pacífico, donde José Francisco Vergara ocupó un rol protagónico, por estar ese tema ampliamente tratado en otras publicaciones, termina dedicando alrededor de 30 páginas (de 50) a describir “el heroico” desempeño de su protagonista. El objeto es contravenir la opinión negativa que se había suscitado como consecuencia de una mala maniobra adjudicada a Vergara.<sup>3</sup>

Destaca sus aptitudes intelectuales y su brillante paso por el Instituto Nacional, donde fue el primero de su clase. Esto le valió ser enviado a hacer sus prácticas de agrimensur en las obras de construcción ferroviaria entre Santiago y Valparaíso. Apasionado por el estudio, formó una nutrida biblioteca que constantemente acrecentaba, demostrando gran interés por la historia.<sup>4</sup>

Barros Arana señala en su bosquejo biográfico que Vergara se transformó en la lumbrera y jefe del radicalismo, primero a nivel local en Valparaíso y luego de toda la República. Así, en 1875 fundó a sus expensas el periódico *El Deber*, que fue por algunos años el órgano del radicalismo y de los principios reformistas que éste proclamaba.<sup>5</sup> Y que desde esta posición se entregó a servir con todas sus fuerzas la causa patriótica cuando llegó la necesidad, es decir, cuando se suscitó la Guerra del Pacífico. En la biografía escrita por Barros Arana se destaca enfáticamente el patriotismo y desprendimiento de Vergara, pero por sobre todo se pone énfasis en sus aptitudes militares, adquiridas sólo a través de sus estudios acuciosos.<sup>6</sup>

En su labor parlamentaria, según Barros Arana, José Francisco Vergara demostró estar siempre inclinado hacia resoluciones abiertamente liberales. Ese es el carácter de todos sus discursos parlamentarios, inspirados en la vasta formación intelectual que le proveían sus libros. Esos discursos, que trataban una gran variedad de materias, dieron la voz de alarma sobre la situación política del país, señalaron los errores del gobierno y produjeron una gran impresión en la opinión pública.<sup>7</sup> Señala Barros Arana como una de las aptitudes más admirables de Vergara su capacidad de poner por escrito sus críticas al gobierno, logrando unir la censura vehemente e indignada a un sarcasmo estigmatizador en las cartas políticas de Severo Perpena.<sup>8</sup>

---

3. Esta opinión surgió entre los círculos de generales del ejército y encontró eco en los periódicos, excepto en *El Mercurio*, *La Patria* y *El Coquimbo*. En su “Diario de la Guerra”, José Francisco Vergara señaló: “*llegué a mi país y a mi hogar en diciembre de 1879, dando por fracasadas mis concepciones sobre el patriotismo y el sentido moral de los hombres y por terminada para siempre mi vida pública, iniciada tan desastrosamente para mi alma. La prensa no fue benigna conmigo. Salvo El Mercurio, La Patria y El Coquimbo, todos los otros diarios me dedicaron duros denuetos, cuando no ruines calumnias. Herido, pero aguantando como el espartano para no revelar el dolor*”. Este documento fue publicado en 1881 bajo el nombre “*Memoria de la Guerra*” y expuesta primeramente ante el Congreso Nacional. Ver: ERRÁZURIZ, Isidoro; *Hombres y cosas durante la guerra: serie de artículos editoriales de "La Patria", escritos con motivo de la publicación de la Memoria de la guerra de 1881*, Imprenta de la Patria, Valparaíso, 1882.

4. BARROS ARANA, Diego; *Op. Cit.*, pp. VII, VIII y IX.

5. *Ibidem*, p. XV.

6. *Ibidem*, p. XXXII.

7. *Ibidem*, p. XLI y XLII.

8. *Ibidem*, p. XLIII y XLIV. En el segundo apartado del presente artículo nos extenderemos en la explicación de la relevancia histórica de las cartas de Severo Perpena, pseudónimo utilizado por J. F. Vergara.

Otro de los elementos que cabe destacar de la biografía de Barros Arana es el hecho de que una de las causas a las cuales atribuye el fracaso de la candidatura de Vergara a la presidencia en 1886 fue la inflexibilidad de principios políticos que había mantenido toda su vida, pues éstos se convertían en un serio inconveniente para que pudieran agruparse en torno suyo todos los elementos de la oposición, sin cuya unión sólida e incontrastable sería imposible el triunfo de una candidatura popular contra los elementos administrativos de que podía disponer la intervención.<sup>9</sup>

En la última parte de la biografía, Barros Arana es enfático en señalar que “*en Vergara se encarnó la defensa irrestricta de las ideas liberales y progresistas en nuestras contiendas políticas*”.<sup>10</sup> Todo ello denota el aprecio con el que se recuerda a un compañero de tertulias y de luchas políticas.

### **Propuesta de concurso sobre Biografía de José Francisco Vergara. 1919**

Tal proyecto no llegó a realizarse, pero sí se lograron reunir interesantes documentos que debían servir para el investigador que algún día emprendiese la tarea. La razón principal que esgrime Víctor Arellano, uno de los que estuvo a cargo de la recolección de los materiales, es el hecho de que muchos posibles escritores se sintieron indignos o incapaces de lograr superar la biografía ya realizada por Barros Arana, quien, efectivamente conoció a José Francisco Vergara muy de cerca, y logró tener acceso a sus confesiones más íntimas.

Aun así, la recopilación de documentos fue realizada y enviada a su principal promotor, Teodoro Lowey, amigo íntimo de José Francisco Vergara y miembro del partido radical.<sup>11</sup>

Debido a que el objetivo de la recopilación era elaborar una obra de homenaje a José Francisco Vergara en su calidad de líder del partido Radical y como fiel representante de los principios liberales, las características de estos documentos van encaminadas a ensalzar el rol histórico y su probidad en asuntos públicos y privados; también se destaca su impecable formación intelectual, sus dotes de escritor y la fuerte crítica que a través de los artículos periodísticos logró enrostrar al liberalismo tradicional y en especial al Presidente Domingo Santa María.

### **Francisco Antonio Encina. 1951**

Francisco Antonio Encina demuestra una sincera admiración por José Francisco Vergara y a lo largo de tres tomos de su obra “*Historia de Chile desde la prehistoria a 1891*”, vierte sus apreciaciones respecto de esta personalidad histórica. Para Encina lo más loable de Vergara es su patriotismo y su entrega por la causa chilena en la Guerra del Pacífico.<sup>12</sup>

---

9. *Ibidem*, p. XLVI.

10. *Ibidem*, p. L.

11. Los documentos referidos de Teodoro Lowey fueron donados por su nieto, del mismo nombre, a la biblioteca del Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar y actualmente forman el “Fondo Teodoro Lowey”.

12. ENCINA, Francisco Antonio; *Historia de Chile*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1951, T. XVI, XVII Y XVIII.



José Francisco Vergara, Fuente: Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar, Fondo Teodoro Lowey.

La semblanza que Encina entrega de Vergara es verdaderamente positiva, llegando a afirmar que *“la nota más desconcertante de la personalidad de Vergara es la conciliación de algunas características que siempre andan divorciadas, aún en los cerebros mejor dotados. Su amplitud mental era sencillamente asombrosa, sus aptitudes recorrían una gama que iba desde el hábil hombre de negocios hasta el estratega, desde el matemático hasta el escritor de poderoso temperamento literario, desde la más delicada sensibilidad hasta el más impetuoso empuje de la voluntad. Y la suya era una amplitud cerebral auténtica, la antítesis del charlatán, bueno para todo y apto para nada”*.<sup>13</sup>

En la obra de Francisco Encina, el bosquejo biográfico que presenta de Vergara está orientado a destacar su desempeño en las campañas de la Guerra del Pacífico, en la cual, según su apreciación, Vergara había desplegado toda su habilidad, sus conocimientos topográficos, sus estrategias aprendidas en lecturas y meditaciones profundas. Niega las responsabilidades de Vergara en la derrota de Tarapacá, atribuyendo esta corriente de opinión sólo a la animosidad que Vergara generaba en los círculos de altos mandos del ejército.<sup>14</sup> Encina señala que todo juicio negativo que pueda tenerse de la acción de Vergara en la Guerra sólo proviene de historias militares poco juiciosas, cuyos autores no se han dado el trabajo de conocer en profundidad los hechos, y sobre todo no han logrado captar la falsificación de muchos documentos de la guerra.<sup>15</sup>

En definitiva, lo que parece encandilar a Encina es precisamente lo que a los militares les causaba gran molestia: el hecho de que un civil, de acaudalada fortuna, se desprendiera de todo con el objeto de ofrecerse a defender la patria y aportar allí toda su formación intelectual, todas sus aptitudes innatas para la guerra. Fiel a sus particulares concepciones históricas, Encina, finalmente termina atribuyendo estas capacidades a la herencia genética de Vergara, las cuales tendrían su precedente inmediato en su padre, quien luchó al lado de O´Higgins.<sup>16</sup>

Respecto del rol político que desempeñó Vergara a partir de 1881, Encina también alaba el desprendimiento que demostró en apoyo de la candidatura de Santa María y la claridad con la que luego se hizo oír a la hora de exponer sus ideas y recriminaciones ante el Congreso. En efecto, el 26 de agosto de 1885, con ocasión de una interpelación en contra de Balmaceda, Vergara enrostraba a este último y al Presidente la traición de los verdaderos principios liberales.<sup>17</sup> Según señala Encina, las diferencias entre los liberales gobiernistas y José Francisco Vergara no se circunscribían a uno o dos temas, como algunos han querido ver, sino que eran diferencias estructurales.

#### **Archivo Histórico Patrimonial. Investigaciones Revista Archivum**

Desde su fundación en 1996, el Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar, cuenta entre sus fondos documentales los materiales entregados en comodato por la señora Blanca Vergara K., una de las herederas de José Francisco Vergara. Entre tales

---

13. *Ibidem*, Tomo XVII, p. 252.

14. *Ibidem*, Tomo XVII, p. 62.

15. *Ibidem*, Tomo XVII, p. 79.

16. *Ibidem*, Tomo XVII, p. 254.

17. *Ibidem*, Tomo XVIII, p. 162.

documentos se encuentran planos, mapas, actas notariales, fotografías y las cartas privadas -enviadas y recibidas- por José Francisco Vergara entre 1876 y 1889.

Estos materiales aún no han sido trabajados en investigaciones históricas extensas. Los avances en este ámbito son breves reseñas que destacan esferas muy restringidas de la vida de José Francisco Vergara, recurriendo a la ejemplificación con alguna de las cartas privadas o bien con alguno de los documentos notariales.<sup>18</sup>

Con la propuesta de análisis que planteamos en esta oportunidad pretendemos comenzar a forjar un estudio acucioso de los documentos expedidos por la pluma de José Francisco Vergara, con el objeto de desentrañar los ejes directrices de su pensamiento, sus proyectos e ideario político. Al plantearnos tales objetivos, sabemos que la tarea será extensa; por ello, en esta oportunidad, la investigación se restringirá a exponer las características esenciales de la documentación mencionada y sólo profundizaremos el análisis de las cartas privadas.

## **2. Caracterización de las fuentes de información**

En este apartado serán caracterizadas de modo general las principales fuentes documentales que mayores luces podrían proporcionarnos respecto de los ideales, aspiraciones e ideario político de José Francisco Vergara, de las cuales destacamos las expedidas por su propia pluma: cartas privadas, cartas políticas, discursos parlamentarios, periódico *El Deber y La Libertad Electoral*.

### **2.1 Cartas privadas: 1876 1889**<sup>19</sup>

Las cartas privadas de José Francisco Vergara que se encuentran resguardadas en los fondos documentales del Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar son 98, la mayor parte de ellas destinadas a su hijo Salvador Vergara, quien entre 1876 y 1882 se encuentra en París realizando diversos estudios particulares y universitarios.

A través de estas cartas se puede conocer a José Francisco Vergara en el ámbito más íntimo, el de su familia. Lo interesante de estos documentos, es el hecho de que en ellos vierte los consejos que llevarán a su hijo a convertirse en un servidor público, en un futuro protagonista del escenario político de Chile. Al menos esta es la principal idea que desfila en las epístolas mencionadas.

En estas cartas también están vertidos diversos comentarios de la contingencia nacional, de entre los que destacan los avatares de la Guerra del Pacífico. Muy interesantes son todos los informes que Vergara escribe a su hijo, con detalladas explicaciones respecto de las causas de la Guerra, el desarrollo de las campañas, la reticencia que generó su incorporación como civil al ejército, etc.

### **2.2 Cartas políticas. Severo Perpena: 1886**

Para el historiador Mario Góngora, la relevancia histórica del contenido de estas cartas lo constituye el hecho de que en ellas es posible concebir una semblanza del género de vida del alto estrato social en la década de 1880, y, en efecto, señala con énfasis que

---

18. Ver: *Revista Archivum*, Archivo Histórico Patrimonial, N° 6, Viña del Mar, 2004.

19. Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar, Fondo Familia Vergara- Álvarez, Sección cartas.

“esta realidad está descrita con más amenidad que en parte alguna en las Cartas Políticas de Severo Perpena, pseudónimo de José Francisco Vergara”.<sup>20</sup> Góngora afirma que estas cartas van destinadas, especialmente a combatir el autoritarismo de Santa María; no obstante, para él lo más importante es la pintura de la atmósfera de su tiempo: “Redactadas en primera persona, describen a un magnate porteño que viaja constantemente a Santiago por asuntos de negocios y judiciales; pendiente siempre de la relación del peso chileno con los peniques, ya en un régimen de papel moneda, desde 1878; frecuentando el Club de la Unión, los bancos y la Bolsa, visitando a personajes de las finanzas como José Besa, Alejandro Vial, Teodoro Sánchez, Salvador Izquierdo, Waldo Silva, retratando a figuras políticas a veces ridículas, con una de las cuales casi tiene un duelo. Los agravios contra Santa María -a quien compara con el tiránico “Ilustre Americano” de Venezuela, Guzmán Blanco- son las acusaciones típicas de la época liberal: intervención electoral, nepotismo, mala política financiera, peculados, crecimiento de la burocracia (los suches), etc.”.<sup>21</sup>

Para efectos de la investigación que nos hemos propuesto, la relevancia de las Cartas políticas de Severo Perpena, precisamente radica en la fuerte crítica que se lanza hacia Domingo Santa María, y hacia el legado autoritario del que no se ha desprendido. En estas cartas, vemos el hecho de que los presidentes salidos del Partido Liberal, pero personalmente autoritarios, defienden el poder presidencial con el vigor de una idea política que los emparenta patentemente con la tradición portaliana, y, en efecto, esa es la crítica presentada por Vergara ante todos los que él denomina “falsos liberales”.

### **Sobre la autoría de las cartas políticas de Severo Perpena**

Las cartas políticas a las cuales nos estamos refiriendo fueron publicadas en el periódico *La Libertad Electoral* durante el año 1886. Ahora bien, lo singular de estos escritos fue que durante largo tiempo se mantuvo en secreto el nombre del verdadero autor de tales documentos. Domingo Santa María, el principal atacado, suponía que las injurias provenían de José Victorino Lastarria, y muchos pensaron lo mismo debido a lo magistral de la forma y estilo en el que están narradas. Pero el autor era, efectivamente, José Francisco Vergara, y esto lo demostró Eduardo de la Barra.

A continuación exponemos el extracto de una carta en la que Eduardo de la Barra señala el modo en que descubrió al verdadero Severo Perpena.<sup>22</sup> Este documento forma parte de la recopilación de manuscritos reunidos por miembros del partido radical para elaborar una biografía de José Francisco Vergara; ello explica el tono de alabanza con el que Eduardo de la Barra expresa cada una de las descripciones referidas al desempeño de Vergara tanto en lo público como en lo privado.

*“Valparaíso, Abril de 1889.-Señor don Carlos T. Robinet, Santiago.  
Mí querido amigo: Envío a usted con la presente mi modestísima contribución para*

---

20. GÓNGORA, Mario; *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2003, p. 87.

21. *Ibidem*, p. 88.

22. Una amplia explicación respecto de la autoría de las cartas de Severo Perpena la entrega Eduardo de la Barra y otros, en *Revista Chilena de la Historia y Geografía*, N° 120, pp. 185-222.

el certamen que el Club Radical proyecta en honor de nuestro ilustre difunto el inolvidable José Francisco Vergara, y espero que ella sea aceptada, siquiera en vista de la espontaneidad con que la ofrezco.

*...Mostrar la obra de Vergara con verdad y acierto; estampar su noble carácter en rasgos indelebles, y ofrecer como ejemplo a las nuevas generaciones su vida breve, pero bien empleada, es empresa digna de sus amigos políticos, y si se la ejecuta como es debido, será superior a los monumentos en bronce y mármol que la gratitud humana suele levantar sobre las tumbas ilustres.*

*La vida de Vergara será considerada sobre diversas fases, todas luminosas: se estudiará al hombre en las intimidades del hogar, en las relaciones amistosas, en los campos del trabajo; al político, al hombre público, al ciudadano, se le verá sobresaliendo en los comicios populares, en el Congreso, en el Ministerio, en el campamento militar, a donde quiera que en la guerra o en la paz, llevó el contingente de su ilustración, de su actividad y de su patriotismo... Él apareció, y se conquistó un primer puesto en las letras nacionales. Abrió las alas y escaló la cumbre. Cuando aparecieron de sorpresa las cartas del misterioso Perpena, llamando la atención de todo el mundo, se notó en ellas tanta maestría, y tal gracia y causticidad que la opinión pública las atribuyó a Lastarria, el primero de nuestros escritores. Mas tarde, cuando empezó a susurrarse que el aplaudido Perpena era José Francisco Vergara, nadie quería creerlo. Entonces vi que la generalidad de las gentes, muchos de sus amigos aun, ignoraban los antecedentes intelectuales de Vergara, mientras que otros, sino negaban obstinadamente su capacidad, veían una improvisación feliz, casi creación espontánea, en aquella inteligencia superior, cuyas flores tardías acababan de abrirse tan espléndidamente.*

*A mí mismo, aunque conocedor de la cultura intelectual, de la capacidad de mi amigo, no dejó de sorprenderme la revelación de este secreto literario y político, y casi lo puse en duda. Interrogado directamente, un día que lo encontré en su encantadora residencia de Viña del Mar, no sólo me confirmó, en aquella revelación, sino que me mostró los manuscritos de sus famosos artículos, me refirió varias anécdotas referentes a su seudónimo, y me dijo que preparaba una edición legítima de las Cartas de Perpena, aumentada con un estudio sobre la situación de Chile, que entonces estaba escribiendo.*

*...Tenía, pues, preparación de sobra para manejar la pluma; y no era una improvisación casual, ni un aparecido en el campo de las letras, como muchos suponen, sino un gran talento bien madurado por la meditación y el estudio. Era natural que semejante árbol, diera algún día flores y frutos. Ya lo anunciaban sus cartas privadas, a veces admirablemente escritas, y sus discursos parlamentarios tan noblemente inspirados como bien ejecutados.*

*Mucho tendría que agregar, si quisiera seguir hablando de nuestro amigo, tan, querido, y de tan gran ciudadano como fue Vergara; pero, no debo salir de los límites de una simple carta, que ya voy sobrepasando, llevado de mi deseo de que hagan resaltar al escritor a la par del político, los que hayan de tomar parte en el certamen propuesto por el Club Radical de Santiago. Por mi parte, deseo el éxito mas completo a los que han emprendido la obra justiciera de dar a conocer a uno de los chilenos que en los últimos tiempos más han contribuido a ilustrar y engrandecer el nombre querido de la patria.*

A Lid., salud y paz, le desea su viejo, amigo,

EDUARDO DE LA BARRA.<sup>23</sup>

Como se aprecia, para Eduardo de la Barra era imprescindible que en la futura biografía que se elaborase de Vergara se destacaran sus dotes literarias, reflejadas con agudeza en las cartas públicas de Severo Perpena, quien, con gracia y picardía, criticaba a la sociedad de su época y especialmente a su primer mandatario. Ahora bien, según otros investigadores -entre los que se encuentra Raúl Silva Castro-, la autoría de las cartas pertenecía más bien a un equipo, a un club "secreto" que funcionaba en la Quinta Vergara, en la cual el rico propietario descansaba de las fatigas de la Guerra del Pacífico, cultivando rosas y crisantemos. Raúl Silva Castro, en su libro "Prensa y periodismo en Chile" afirma que estos documentos estaban muy bien escritos, pero no por una sola persona sino por una sociedad, compuesta por José Francisco Vergara, que proporcionaba anécdotas; Diego Barros Arana, que daba informaciones de hechos históricos, encaminados a prestar amplitud al cuadro; Enrique Valdés Vergara y acaso de alguno más... sea lo que fuere, es ya un hecho establecido que las cartas de Perpena, se deben a José Francisco Vergara.<sup>24</sup>

### 2.3. Discursos parlamentarios<sup>25</sup>

A través de sus discursos parlamentarios, José Francisco Vergara denuncia la traición del ideario político liberal. Enrostra a los senadores y al mismo presidente, Domingo Santa María, haber utilizado como bandera electoral el liberalismo, pero que en los hechos y a la hora de tomar determinaciones liberales, no son más que los herederos del autoritarismo.

A continuación, se expone el contenido y los planteamientos de Vergara respecto de sus principales discursos parlamentarios. El más relevante, a nuestro juicio, es el último expuesto en este compendio, el referido a la intervención electoral. En éste se señalan las características que debería tener un gobierno administrado por genuinos liberales y se enrostra al Primer Ministro Balmaceda el hecho de que los liberales olvidan sus principios una vez que llegan al Gobierno.

Como se verá uno de los elementos que más llama la atención es la actitud de Vergara ante la adversidad de opiniones en el Parlamento, después de exponer sus ideas y en muchos casos ideales, exige que a pesar de que no logre el apoyo necesario, se consignen sus palabras y quede registro de sus propuestas.

**Sobre ley de cementerios. 4 de junio de 1883:** En el debate sobre ley de cementerios, Vergara se muestra contrario de las reformas a medias. El Senado auspiciaba un arreglo que dejaba en manos de la Iglesia Católica la dirección de los cementerios.

---

23. En ARELLANO, Víctor; *Don José Francisco Vergara*, Imprenta de la Alianza Liberal, Valparaíso, 1919, pp. 106- 110.

24. SILVA CASTRO, Raúl; *Prensa y periodismo en Chile 1812-1956*, Ediciones Universidad de Chile, Santiago 1958, pp. 307, 308 y 309.

25. El compendio de los discursos parlamentarios de José Francisco Vergara en BARROS ARANA, Diego; *Don José Francisco Vergara: bosquejos biográficos a través de su labor parlamentaria, su muerte y apoteosis*, Imprenta de la Alianza Liberal, Valparaíso, 1919.

Vergara abogó por la reforma inmediata para garantizar libertad de conciencia. Plantea que en el proyecto desfilan muchas palabras de cambio y reforma, para que al final no se reforme nada. Acusa al Senado de hacer reformas que sólo tienen la forma de tales. Afirma que el Senado está compuesto por individuos que sólo usaron la sombra de la bandera liberal. Es enfático en señalar que no debería haber razón alguna para no atreverse a poner solución tajante a esta materia. Afirma que al darse cuenta que sus opiniones no cuentan con el apoyo de la mayoría, lo que no le impide exigir que quede constancia de sus inseparables e irreductibles principios liberales.

En esta oportunidad, Vergara alzó la voz en el Senado para señalar: *“Repito señor, que me extraña muchísimo que el señor Ministro del Interior, que ha manifestado el propósito de ponerse al frente de la campaña que nos ha de llevar a la separación de la Iglesia y del Estado en esta materia, se contente con un proyecto que, como antes he dicho, solo importa una reforma de embeleco. El honorable ministro del interior decía que el proyecto de la Cámara de Diputados tenía una base científica.*

*Error, señor: La base científica es la libertad de conciencia y, mientras tanto el proyecto tiene por única base el derecho de propiedad, no consulta, lo que debiera: el respeto a todas las conciencias... Así, me he conformado con dejar salvadas mis convicciones, mis principios de libertad y sin que esto sea un acto político. Quiero, con mi indicación, dejar consignados cuales son los principios que sustentó.*

*Señor, si hemos aprobado el proyecto en general, si daremos nuestro voto desearía que se agregara un segundo artículo concebido en estos términos:*

*Art. 2 Los individuos, familias, asociaciones y comuniones religiosas, tendrán el derecho de erigir cementerios particulares fuera de los límites urbanos de las poblaciones. Estos cementerios solo estarán sujetos a la autoridad pública en lo relativo a las medidas de policía y de salubridad y a las disposiciones de la ley para la inhumación de los cadáveres.*

*Las solicitudes para construir cementerios particulares se dirigirán a las municipalidades respectivas, las que deberán otorgarlo en conformidad al inciso anterior. Con este segundo artículo queda a salvo la libertad de creencias, todos los hombres podrán enterrarse según sus ideas religiosas y con las ceremonias que crean interesan a su alma después de la existencia. Si mi indicación no fuera aceptada, quiero siquiera quede constancia oficial de cuales son mis convicciones a este respecto”.<sup>26</sup>*

**Defensa del voto acumulativo. 29 de agosto de 1883:** En esta oportunidad, Vergara defendió el derecho de las minorías. Cuestión que en sus palabras era algo consagrado y reconocido por todas las naciones adelantadas. La comisión del Senado opinó por excluir esta práctica de las elecciones del Senado, municipales y electores de presidente. A través de extensas intervenciones Vergara exige que se consigne su férrea postura contra el voto por lista completa que no da entrada a las minorías. Argumenta que Chile no es igual a Francia, no hay un partido monárquico que quiera cambiar el sistema de Gobierno, ni un gobierno débil, poco afianzado, sin influencias poderosas, *“todo lo contrario, la influencia del gobierno en el país es excesiva, casi sin contrapeso, y es menester*

---

26. BARROS, ARANA, Diego; *Op. Cit.*, pp. 3-33.

*disminuirla... el medio mas eficaz y político para conseguirlo es dar a las minorías, a todos los partidos, la legítima representación a que tienen derecho”.*<sup>27</sup>

**Incompatibilidad parlamentaria. 4 de septiembre 1884:** El informe de incompatibilidad fue firmado el 25 de agosto por: Luis Pereira, José Francisco Vergara, y José Luis de Zañartu. Tanto en el informe como en sus intervenciones en el Parlamento Vergara fue enfático en contravenir la idea de que hubiera individuos que desempeñaran al mismo tiempo labores de colaboración directa con el Ejecutivo y a la vez fueran Senadores o Diputados, puesto que tarde o temprano una de las labores queda menoscabada y además es abiertamente inconstitucional. “La constitución dice que pierden su puesto de diputados y senadores los que aceptan un empleo retribuido de nombramiento exclusivo del presidente de la República, cualquiera que sea la naturaleza del cargo”.<sup>28</sup>

**Reforma Constitucional. Septiembre - octubre de 1884:** Varios fueron los discursos de Vergara referidos a la reforma constitucional entre septiembre y octubre de 1884. En ellos critica duramente a los supuestos liberales de la Cámara. Esgrimió entonces sus armas por ir directamente a la separación de la Iglesia y del Estado, fórmula que, según sus palabras, a muchos tímidos del liberalismo aún les parecía desquiciadora e inaceptable. Vergara se pregunta: ¿de qué tipo de liberales estamos hablando?.

El señor VERGARA (don José Francisco). “*Voy a usar de la palabra por breves momentos. Cuando en una de las sesiones anteriores hice indicación para que se sustituyese el artículo 1.0 del proyecto del Ejecutivo el 5.0 de la comisión especial del Senado, que, a mi juicio, consulta completamente los genuinos principios liberales, tuve la esperanza de que mereciera el apoyo de algunos de mis colegas y que si se votaba, aunque no obtuviere mayoría, por lo menos seria aprobado por los que quisieran permanecer fieles a las ideas que desde tanto tiempo atrás vine sosteniendo el liberalismo. Pero el voto que la Cámara dio ayer ha muerto esa esperanza, porque no habría ni siquiera el tiempo material para tratarla debidamente haciendo las modificaciones que sugiriera la discusión, no en la parte sustancial, sino en su forma. Por este motivo retiro mi indicación, cediendo a la fuerza y no a la razón. Vencidos por el voto, tendremos que encogernos de hombros, aunque conservando muy alta la cerviz*”.<sup>29</sup>

**Intervención electoral. 24 de agosto de 1885:** La más ruidosa intervención de Vergara en el Parlamento fue la del 24 de agosto de 1885 referida a un telegrama con carácter de documento oficial publicado por un diario de Valparaíso.

El documento en cuestión expresaba lo siguiente:

*“Telégrafo de la Moneda.-Agosto 13 del 85. -Señor gobernador. -Confidencial -El comité parlamentario de diputados liberales desea conocer las opiniones de sus amigos*

---

27. *Ibidem*, p. 37.

28. *Ibidem*, p. 65.

29. *Ibidem*, pp. 142 - 166.

*liberales de ese departamento sobre bases de convención. Para el efecto sírvase enviar por telégrafo cinco -y hasta diez nombres de personas liberales, de posición caracterizada y capaces de dirigir la opinión liberal para que los amigos de acá se dirijan a ellos y puedan así investigar la opinión dominante en los amigos liberales de toda la República. Proceda con presteza y por telégrafo.-Balmaceda”<sup>30</sup>.*

Debido a este documento, se llevó a cabo en el Parlamento una prolongada discusión en la que Vergara enrostró a Balmaceda y a sus correligionarios ser hombres que sólo blandieron la bandera liberal con fines electorales, sin mantener apego a tales principios. Destaca el hecho de que los denominados liberales de gobierno fueron quienes lucharon contra autoritarismos e intervencionismos de antaño, pero que una vez en el poder no hacen otra cosa que seguir repitiendo tan nefastas características gubernamentales. En síntesis, la voz que alza Vergara es para señalar que los liberales chilenos, una vez en el gobierno, olvidan sus ideales y principios.

Como recuerdan sus contemporáneos, de modo muy enérgico, Vergara tomó la palabra y sostuvo *“Un gobierno liberal no es el que pone los elementos del poder en servicio de los intereses materiales de un partido, sino el que dirige la sociedad según las doctrinas políticas liberales. El señor ministro no podría citar ningún país de régimen parlamentario en que un jefe de gabinete tomara a su cargo la dirección de los trabajos electorales de un partido y sostuviera públicamente semejante doctrina como legítima... El señor ministro nos dice que todo su celo, todo su empeño es afianzar al partido liberal, llevarlo al cumplimiento de sus grandes fines, darle los medios de que en la dirección de la sociedad pueda realizar la plenitud de sus aspiraciones... Mas, ¡qué medios tan peregrinos tiene el señor ministro para lograr estos fines!... El régimen liberal de su señoría es el principio del régimen dictatorial. Su señoría que combatió tan largo tiempo y con tanta vehemencia y con tanta eficacia también, contra la intervención gubernativa en actos electorales, y la combatió a nombre de los principios y de la bandera del mismo partido liberal, una vez en el poder se convierte en el agente más interventor que jamás hemos tenido en Chile; y, cambiando completamente de teorías y aspiraciones, sustenta el originalísimo sistema de ministro al servicio de un partido que gobierna solo para servir los intereses”<sup>31</sup>.*

Tales recriminaciones no quedaron sin respuesta y, en la réplica, Balmaceda enrostró a Vergara haber caído en el mismo pecado de intervención en los años en que contribuyó a promover la candidatura del mismísimo Domingo Santa María. Vergara respondió en estos términos:

*“...asumo mi falta de 1881, y Dios ha querido que reciba el castigo al verme acusado por el mismo usufructuario de ella... ...Entré con empuje y con calma abierta en el movimiento político de 1881, aunque ocupaba un puesto de gobierno del Estado. Esta fue mi falta, no la excuso ni la atenúo... ...Entregué mi nombre, que pude guardar intacto y respetado de todos, a los furros de una lucha en la que solo tenía que perder, nada que ganar. Acepté en silencio muchas faltas que no eran mías, y solo mantuve ileso el decoro*

---

30. *Ibidem*, p. 216.

31. *Ibidem*, pp. 222 - 230.

que debía a mi propia dignidad, al puesto que ocupaba y al país que servía”.<sup>32</sup> La defensa que reclama Vergara a favor de su honra es que su intervención, si es que así califican su labor durante la campaña presidencial de Domingo Santa María, sólo se remitió a participar de las giras y reuniones en que se exponían las aptitudes y características del candidato. En estas circunstancias, en la parte final de sus discursos, en tono de arrepentimiento, pero también de justificación, Vergara afirma: “Desafío a su señoría a que encuentre, no digo un hecho, una palabra, sino un leve rasgo siquiera que pudiera significar de mi parte, presión, estímulo al abuso, atropello del derecho o injerencia en los actos electorales”.<sup>33</sup>

#### **2.4 Periódico “La Libertad Electoral”**

Su primera publicación fue realizada el 11 de marzo de 1886, y sus ediciones alcanzaron el número 4644 el 31 de diciembre de 1901.

La lucha política que se desarrollaba durante la administración Santa María y que tenía por finalidad, casi exclusiva, emancipar a los grupos políticos de la tutela que sobre ellos ejercía regularmente el presidente de la República, llevó a la fundación de un diario que hizo ondear como bandera predilecta la libertad electoral. Y fue este el nombre que se escogió para darle la fijeza de una consigna. Don Luis Orrego Luco escribía a este propósito en una obra destinada a dar cuenta de los progresos de Chile en 1903: “La Libertad Electoral, fundada al concluir la Administración Santa María, para combatir la intervención oficial del Presidente de la República, viene a señalar, junto con La Época, un punto culminante de desarrollo de la prensa chilena. Entre sus redactores figuraron los señores Gaspar Toro, Adolfo Guerrero, Ibáñez y Bianchi; entre sus colaboradores los señores Miguel Amunátegui, José Francisco Vergara, Diego Barros Arana, Arnaldo Márquez, Daniel Riquelme, Lorenzo Montt y Luis Orrego. La noticia comenzó a tomar en la prensa chilena un lugar casi tan importante como en la norteamericana”.<sup>34</sup>

En “La Libertad Electoral” encontraron cabida las cartas políticas de Severo Perpena, llamadas a producir profunda impresión en el Palacio Presidencial y en quien ocupaba sus dependencias. Estaban ellas, destinadas a atacar al Presidente de la República, a Santa María, y era visible que quien las había escrito conocía muy a fondo la psicología del personaje así como sus andanzas por la vida política.

“La Libertad Electoral” dejó de publicarse el 31 de diciembre de 1901, con el número 4.644, y en el editorial de la despedida, firmado por Alejandro Cañas, decíase que el Partido Liberal estaba organizando un nuevo diario que, en caso de aparecer, debía ser considerado continuador de la obra periodística iniciada por “La Libertad Electoral”.<sup>35</sup>

En las páginas de este diario José Francisco Vergara señaló sus recriminaciones contra el gobierno, los ministros y en particular contra el primer mandatario a quien llegó a tachar de monarca temporal de un gobierno absoluto. En esencia, en los artículos y columnas que Vergara publicaba en este diario se manifiestan las disensiones entre él y los liberales del Gobierno, a los que tacha constantemente como “falsos liberales”.

---

32. *Ibidem*, pp. 234 - 235.

33. *Ibidem*, p. 235.

34. SILVA, CASTRO, Raúl; *Op. Cit.*, p. 307.

35. *Ibidem*, p. 308.

### **2.5. Periódico “El Deber”**

Periódico publicado en Valparaíso desde el 5 de agosto de 1875 hasta el 11 de enero de 1879. Su editor y redactor fue don Daniel Feliú, que se mantuvo en su cargo directivo hasta la expiración del diario. Figura entre sus colaboradores más inmediatos el periodista colombiano Ricardo Becerra. Otro de los colaboradores del señor Feliú fue Carlos Grez Torres, quien redactó la sección “pinceladas”, crónica semanal de los sucesos más interesantes.<sup>36</sup>

Este diario fue creado bajo la inspiración de don José Francisco Vergara, a quien iba a caer más adelante importante papel en la guerra del Pacífico en su calidad de ministro en campaña y que alcanzó a ser candidato a la presidencia de la República para suceder a Don Anibal Pinto. La finalidad explícita de este diario fue apoyar y propagar las doctrinas del partido Radical.<sup>37</sup> Según las indicaciones de Barros Arana, los costes de publicación corrieron a expensas de su amigo José Francisco Vergara.<sup>38</sup>

### **3. Análisis de las cartas enviadas por José Francisco Vergara a su hijo Salvador.**

Este último apartado se estructura a partir de la identificación de los ejes directrices o temáticas desarrolladas a lo largo de las 98 cartas que el Archivo Histórico resguarda en sus fondos documentales. En esencia, lo que se bosqueja en estas cartas son las aspiraciones, ideales y anhelos de José Francisco Vergara respecto de la formación integral de su hijo, la cual encausa a través de múltiples consejos, entre los cuales destacan aspectos de comportamiento en el ámbito familiar, económico, religioso y político.

Bordeando los quince años, Salvador Vergara fue enviado por su padre a Francia con el objeto de enriquecer su acervo cultural y orientar su elección profesional. Durante los años en que se prolongó su estadía en el viejo continente, José Francisco procuró mantener el vínculo paternal en plena actividad, convirtiendo sus epístolas en el medio a partir del cual orientó, estimuló, reprochó y recriminó las conductas de su hijo. También en sus escritos, surcando océanos, viajaban los informes referidos a la contingencia local y nacional. Considerando la coyuntura política que atravesó Chile en los años en que José Francisco envía a su hijo a Francia, estas epístolas se transforman en una fuente de información muy interesante, pues, si bien el relato de los acontecimientos político-militares de los años 1876-1882 comienza siendo un buen testimonio de época producido por un civil no involucrado de modo directo con los acontecimientos relatados, esta situación comienza a cambiar a mediados de 1879, puesto que las cartas expedidas por la pluma de J. F. Vergara dejan de ser el testimonio de un viñamarino, para pasar a transformarse en las opiniones y análisis de un hombre directamente involucrado en la Guerra del Pacífico. En efecto, entre los diversos cargos que le correspondió ocupar durante la contienda, destaca el de Ministro de Guerra, que tanta reticencia causó en los círculos militares y que tanto orgullo causaba en su hijo.

---

36. *Ibidem*, p. 277

37. CORTES, Lia; FUENTES, Jordi; *Diccionario político de Chile*, Editorial Orbe, Buenos Aires, 1967, p. 141

38. BARROS ARANA, Diego; *Op. Cit.*, p. XV.

A continuación, señalaremos los ejes temáticos en torno a los cuales podemos estructurar las cartas enviadas por José Francisco a su hijo Salvador.

Con el objeto de no convertir este artículo en un trabajo más extenso de lo que ya ha resultado, solo señalaremos el eje temático, identificando sus principales características y ejemplificando con una breve cita de las palabras de Vergara. No obstante, el lector debe ser consciente que la identificación de cada eje responde a su constante reiteración a lo largo de todas las epístolas.

### **3.1. Estrictos consejos y constantes muestras de afecto:**

Una constante en todas las epístolas analizadas son los estrictos consejos que José Francisco dirige a su hijo. Todo comentario referido a lo académico, a sus relaciones interpersonales e incluso a sus pasatiempos, tales como la gimnasia, la pintura y la lectura, son expresados con un rigor que raya en la crítica inquebrantable; en cada carta parecieran desfilan decenas de reprimendas y enojos de un padre al que le desespera la distancia, pues siente que no puede detener a tiempo los descarríos de su hijo.

A un año de estar fuera de casa, José Francisco le señala a su hijo: *“En las horas de recreo juega bastante, has ejercicio en la gimnástica y ejercítate en las marchas a pié pero teniendo cuidado de llevar el cuerpo derecho y los pies para afuera. Un hombre contrahecho y desgraciado para andar pierde a los ojos de los demás una buena parte de lo que vale. La ortografía, la letra y la forma de tu carta de ayer dejan mucho que desear. ¿No podrías escribir con un poco de mas cuidado para no hacer renglones de soslayo ni comerte palabras?”*<sup>39</sup>

Los estrictos consejos siempre fueron acompañados de constantes muestras de afecto, ninguna de las cartas carece de este elemento, cuya lectura llega en muchos casos al límite de la emotividad; como ejemplo presentamos unas líneas tomadas absolutamente al azar: *“Que Dios te conserve bueno y que no olvides en ningún caso que tienes un padre que te ama más que su vida. Un abrazo y todo el corazón de tu amante papá”*.<sup>40</sup>

### **3.2. Consejos de carácter religioso**

Si bien no es nuestro objeto profundizar en el aspecto religioso de la personalidad de Vergara, sí nos referiremos al modo en que el elemento teológico aparece destacado en sus cartas. En concordancia con sus concepciones, la idea de Dios se relaciona con un ser supremo, todopoderoso y gran arquitecto de la realidad. En las cartas resguardadas por el Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar la palabra Dios se menciona 68 veces; en la mayor parte de ellas encomienda el devenir de su hijo a este ser supremo: *“Dios ha de darte el buen ánimo que necesitabas para portarte bien y ser un hombre que honre a sus padres y a su país”*,<sup>41</sup> *“espero en la bondad de Dios que tu mamá, la Blanca y tú estén perfectamente buenos de salud y contentos de su residencia en esa maravillosa capital”*,<sup>42</sup> *“pidiendo a Dios*

---

39. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, París, 30 de octubre de 1877.

40. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 30 de diciembre de 1879.

41. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 31 de marzo de 1877.

42. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 14 de abril de 1877.

*con todo mi corazón para que te proteja y seas virtuoso, honorable e instruido como tan ardientemente lo desea tu amante padre”.*<sup>43</sup>

Las líneas expuestas no son consejos, ni recomendaciones, sino los deseos de un padre preocupado por el futuro de su hijo. Las exhortaciones aparecen cuando el propio hijo propone o comenta temáticas de índole religiosa. Ante ello Vergara señala: *“La cuestión es muy ardua para un padre, pero como estoy obligado a decirte la verdad, tal como yo la creo, y hablarte con toda franqueza, no encuentro otro medio de contestar tu pregunta que decirte cual es mi modo de pensar respecto a religión... Creo deliberada y tiernamente en la existencia de un ser superior que ha dado las leyes a la Naturaleza y que en nuestra limitación de lenguaje y de inteligencia no encuentro otra expresión que traduzca mejor mi creencia que decir que Dios es el Alma del Universo. No por eso pienses que acepto los atributos que casi todas las religiones dan a este ser supremo, porque ellas no son sino la perfección o la elevación a una potencia infinita de la cualidades del hombre. No me empeño tampoco en buscar ni la esencia de este Ser ni su forma, porque estos son absurdos que solo la extrema ignorancia de los hombres puede darles nacimiento. Para mi conciencia es bastante la convicción de que existe y que por consiguiente a Él deben pertenecerle todo lo que somos, ideas y sentimientos. Ese sentimiento no puede ser hijo del extravío de los sentidos, y como nace con la criatura, es entonces una ley natural y por consiguiente, es porque Dios existe y ha dado para el hombre la ley moral que es tan inmutable y eterna como la otra. Pues bien, según esta ley moral las acciones de los hombres son buenas o malas según se aparta o conforme con ellas; si las observamos somos dichosos, si las violamos somos infelices, por más que las apariencias nos engañen a veces... En resumen, mi opinión es que el hombre debe ser profundamente religioso: porque debe cultivar este sentimiento con cariño y respeto y que debe tratar siempre de encaminar sus actos teniendo presente las leyes morales de que hablaremos después. Lo que puedo decirte como mi última palabra es que la verdadera religión consiste para mí en ser bueno, siempre bueno y siempre bueno”.*<sup>44</sup>

En el ámbito teológico destaca también la idea de respeto hacia las manifestaciones religiosas y sus palabras rayan el límite del enojo cuando afirma *“no le es lícito a ninguna persona y por consiguiente mucho menos a un niño hablar con ligereza e irrespetuosamente de la religión y de sus ministros. Con el derecho que tengo, de padre te prohíbo terminantemente que hables con desden de estas cosas”.*<sup>45</sup> En sus epístolas también Vergara subraya la idea referida a la libertad de pensamiento, que incluye entre sus primeras manifestaciones la libertad de expresar libremente el credo religioso; en efecto, en una de sus cartas señala que la libertad de pensamiento es la base y la madre de todas las libertades.<sup>46</sup>

Como se aprecia, el interés de Vergara es orientar la formación de su hijo, cuyo principal principio en el ámbito religioso se relaciona con el respeto a la diversidad de pensamiento y expresión.

---

43. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 30 de octubre de 1877.

44. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 08 de octubre de 1878.

45. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 18 de junio de 1878.

46. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 25 de agosto de 1880.

### **3.3. Apreciaciones acerca de la guerra y consejos para ser un buen servidor de la patria.**

El desarrollo de esta temática tiene una peculiar característica: las opiniones de José Francisco Vergara respecto de la Guerra y todo lo referido a ella sufrieron transformaciones abruptas, notándose claramente los cambios entre un antes y un después de comenzada la Guerra del Pacífico. En una primera etapa, que podemos clasificar entre 1876 y 1879, Vergara se muestra muy reticente y en muchos casos abiertamente contrario a aceptar las inclinaciones demostradas por su hijo Salvador hacia los temas bélicos. Al parecer, al joven muchacho quinceañero le apasionaban las hazañas guerreras de antaño, los héroes y las glorias legendarias, la exaltación de valores y emblemas patrios, lo cual le lleva a comunicar a su padre su inclinación a seguir la carrera de las armas. Ante tal posibilidad Vergara señala *“Veo que te apasiona e interesan mucho las cosas de guerras y aunque esto sea una tendencia natural, no la fomentes porque es para nosotros uno de los gustos mas estériles”*.<sup>47</sup> Así también, respecto de los hombres que dedican su vida a la guerra sostiene: *“soldados hay siempre de sobra en todas las agrupaciones humanas, pero hombres que conozcan el camino de la civilización y que puedan guiar por él a sus semejantes, no sobran en ninguna sociedad y esos sí que son los verdaderos héroes de la humanidad”*.<sup>48</sup> A Vergara le preocupaba que su hijo se inclinara por la carrera de las armas y es enfático en afirmar que en Chile esa ocupación no es la que más se necesita, incluso llega a afirmar, casi de modo premonitorio, que si llegara a producirse en nuestro país una guerra, donde los militares tendrían actuación concreta, un civil también podría prestar a su patria su instrucción y aptitudes organizadoras, haciéndose cargo de una intendencia o un ministerio.<sup>49</sup> Respecto de las glorias y sacrificios de sangre que un hombre puede entregar por su patria siendo militar, Vergara señala que un país como el nuestro no necesita ni en el presente ni el futuro cercano tales sacrificios, que en el estado actual del devenir de Chile, a un militar no le queda más que custodiar presos, servir de guardias, fusilar criminales, quitarles ganado a los indios y servir de adorno en la procesiones.<sup>50</sup> Y evidentemente, no es ese el futuro que quisiera para su hijo. Prosiguiendo en forma constante con sus consejos, Vergara intenta guiar a Salvador para que tome una buena decisión en el ámbito de su formación e instrucción profesional. Continuamente le señala que espera verle convertido en un digno servidor de la república, pero no en el servicio de las armas, puesto que *“lo que Chile necesita mas que soldados, son hombres instruidos, serios y probar que trabajen en administrarlo y dirigirlo bien; que su juventud sea estudiosa y moral; que los caracteres se formen desde temprano templándolos en el amor a la rectitud a la nobleza de las acciones y a la consagración a su Patria... tu no puedes hacer un mejor servicio a tu patria que instruyéndote y preparándote para contribuir dignamente a su sostén y a su progreso”*.<sup>51</sup>

---

47. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 15 de abril de 1878.

48. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 4 de diciembre de 1878.

49. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 08 de octubre de 1878.

50. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 25 de julio de 1878.

51. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 5 de noviembre de 1878.

Para Vergara, una gran preocupación fue orientar a su hijo respecto del modo en que podría transformarse en un buen servidor de la patria. Se deduce de sus epístolas que su hijo insiste en señalar sus motivaciones patrióticas y que ellas le instarían a sobredimensionar los sucesos bélicos, puesto que en estos acontecimientos es donde más sobresalen aspectos de entrega y sacrificio. Ante tales opiniones, Vergara es enfático en señalar a Salvador que existen diversas formas de servir al país y demostrar el patriotismo. La primera de estas formas se relaciona de modo directo con procurar adquirir una instrucción de excelencia. En este ámbito, a principios de 1879 Vergara expresa “no necesito decirte mucho para que tú comprendas toda la satisfacción que experimento cada vez que me manifiestas tus propósitos de instruirte bien, y de aprovechar el tiempo que tengas que permanecer lejos de tu familia y de tu patria para poderlas servir después con honra y utilidad”.<sup>52</sup> Las palabras dirigidas por Vergara a su hijo evidencian constantemente el interés por encauzar los febriles descarríos patrióticos de Salvador, procurando hacerle entender que no son las palabras, ni alzamiento de emblemas, ni de banderas lo que necesita Chile de sus hijos, sino hombres íntegros, honrados y preparados para hacerse cargo de su conducción política.<sup>53</sup>

Uno de los consejos más reiterado en las epístolas analizadas es la necesidad de que toda persona conduzca su vida íntima y sobre todo su actuación pública siguiendo los eternos e inmutables principios de justicia que constituyen la base de la perfección moral de la humanidad.<sup>54</sup> Al leer cada una de las cartas, constatamos que en ellas Vergara vierte sus más sublimes principios, esperando que su hijo se identifique con ellos y forje así una vida íntegra y laboriosa. Como hemos visto hasta ahora, múltiples son los consejos encauzados a orientar la formación de Salvador. A un año de su partida de Chile, por ejemplo, subraya y pide a su hijo conducirse por la senda del honor y el trabajo.

El primero de estos principios, **el honor**, Vergara lo define como la disposición constante a cumplir siempre con el deber, pero cada vez que se pueda, más que el deber; en no apartarse jamás de la verdad, aunque se tenga que sufrir por decirla; en no apelar nunca a expedientes o recursos poco decorosos para procurarse dinero, en no hablar mal de nadie ni repetir lo que se oye y puede originar disgustos o dificultades entre otras personas; en no faltar a la confianza que se deposita en uno y, en fin, en conducirse siempre con los demás como querríamos que ellos se condujeran con nosotros. Por otro lado, **la laboriosidad** consiste en ocupar siempre el tiempo en hacer cosas útiles, bien sea en el propio provecho de uno o de los demás. Como párrafo cúlmine de la carta en la que Vergara define esto principios declara con un tono de solemnidad: “*me resta decirte que entiendo por vida bienhechora ó más bien benéfica, toda persona que consagra una parte de su tiempo en beneficio de los demás, que emprende trabajos, que da medios de existencia a los pobres, que por medio del estudio encuentra cómo utilizar en beneficio de los hombres lo que antes no se aprovechaba, que enseñando o escribiendo contribuye a destruir la ignorancia, esa*

---

52. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 27 de enero de 1879

53. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 30 de enero de 1877

54. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 26 de julio de 1878

*persona lleva una vida benéfica. ¿Realizarás este ideal? Si lo quieres con toda voluntad no veo obstáculos insuperables y espero que he de tener el consuelo de ver que lo consigues*".<sup>55</sup>

### **3. 4. Consideraciones sobre la Guerra del Pacífico**

A partir del momento en que José Francisco Vergara es llamado a participar directamente de la Guerra del Pacífico, en mayo de 1879, el carácter de las epístolas enviadas a su hijo adquieren nuevos ribetes; ya no son sólo el medio a partir del cual un padre afectuoso y preocupado por el devenir de su hijo transmite consejos y amonestaciones, sino que también estas cartas se transforman en un medio informativo, a partir del cual Vergara relata sus percepciones respecto del conflicto suscitado entre Chile y Bolivia-Perú a partir de 1879.

Para Vergara las **causas** de la guerra se explican fundamentalmente por una cuestión de carácter económico, puesto que Bolivia no respetó el pacto firmado en 1874, según el cual se fijaba como límite definitivo el paralelo 24° L. S., pero obligándose Bolivia a no gravar con impuesto ni derechos las industrias de los chilenos establecidos entre el 23° y 24° ni a los productos y mercaderías de Chile. No obstante, señala Vergara, *"después de transcurrir solo tres años y medio de tan solemne y ventajoso pacto, Bolivia, creyéndonos en guerra con los argentinos y sumamente abatidos con la crisis económica, dictó una ley gravando la exportación de los salitres que produce la gran Compañía Chilena"*.<sup>56</sup> Tal deslealtad es la que justificaba, desde la perspectiva de análisis de Vergara, la posición de Chile frente Perú-Bolivia.

Ahora, en el contexto de la guerra, Vergara vuelve a hablar a su hijo respecto del mejor modo en que puede transformarse en un fiel servidor de la patria, señalándole que ese será el tipo de gente que necesitará Chile tras la conflagración, sea favorable o adverso el resultado. A principios de 1879, escribe Vergara a su hijo: *"ahora más que nunca debes dedicarte a estudiar con ardor porque en todo sentido sería útil tu presencia aquí, ya sea próspera ó adversa la fortuna. Chile pasa por una de esas situaciones que son decisivas en la vida de los individuos y de las naciones y necesita actualmente y necesitará durante cuatro o cinco años del concurso enérgico y desinteresado de todos sus hijos"*.<sup>57</sup>

También vuelve a profundizar en la temática del "falso patriotismo", configurando este concepto a partir de todo aquello que en lo aparente pueda confundirse con amor y apego a la patria, pero que en lo concreto no encuentra un cauce real en que se exprese un verdadero beneficio y contribución hacia el país. En abril de 1879, Vergara expresa a su hijo *"es preciso venir instruido y apto para ser útil, y no para tener que confundirse con los millares de mozos que se ven aquí que no saben hacer otra cosa que hablar desatinos, avergonzar a su país y hacer alarde de un patriotismo vulgar y fácil que todo se queda en bulla. No son brazos los que faltan en Chile, sino hombres de saber, con conocimientos fundamentales sobre las cosas y que hayan nutrido su alma desde pequeños con el noble sentimiento del deber"*.<sup>58</sup>

---

55. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, París, 12 de noviembre de 1877 (Salvador está en Ginebra).

56. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 24 de febrero de 1879.

57. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 24 de febrero de 1879.

58. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 21 de abril de 1879.

Teniendo en cuenta el contexto de guerra que atravesaba Chile, en marzo de 1879 Vergara sostiene que a cada chileno le corresponderán roles distintos en este difícil escenario; él por ejemplo, está dispuesto a servir donde le llamen, pero considerando que es padre de familia, seguramente será el congreso el lugar donde podrán ser de mayor utilidad sus esfuerzos.<sup>59</sup> No obstante, a poco tiempo de haber comenzado el conflicto, Vergara fue llamado a prestar sus servicios en el frente de batalla; parecía ser que sus consejos paternales de años anteriores hacíanse realidad, puesto que un padre de familia, “simple campesino” como se autodenominaba, llegada la hora, también podía entregar su contribución a la causa bélica en la que se encontraba envuelto el país. Así pues el 17 de mayo comunicaba a su hijo “Solo cuatro líneas puedo escribirte, porque salgo dentro de una hora para incorporarme en el ejército del Norte como secretario general o especie de Delegado del Gobierno ante el general en Jefe”.<sup>60</sup> Así, para finales del mismo mes, las palabras de Vergara conmueven por su sinceridad y el modo en que reflexiona respecto de las recriminaciones que hizo a su hijo cuando éste le daba a conocer su interés por los asuntos bélicos. El 30 de mayo escribía “¡Que tal, amado hijo mío, escribiéndote desde un campamento después de haberte exhortado tanto a desechar y combatir tus gustos marciales! ¡Cuando habrías creído, leyendo mis cartas, que pocos meses mas tarde habría de verse tu padre de quepi y espada, ocupado todo el día de cosas de la guerra. Así es la oscuridad de la vida humana, que uno no ve mas allá del momento actual y es vano todo lo que se propone en el porvenir”.<sup>61</sup>

A poco tiempo de haberse dirigido al norte, relata a su hijo su desinteresada labor en el campo de batalla y su disposición a morir por la causa patriótica: “No le temí a la muerte porque contaba con que mi espíritu quedaría encarnado en ti. Mi manta blanca, bien visible para todos me atraía la atención de los adversarios, y eso me complacía, porque si sucumbía sabrías tú que había sido frente a frente del peligro. En Tarapacá usé el mismo traje y el mismo caballo y por mas de una hora, a la cabeza de unos 300 soldados que ya retrocedían fugitivos, contuve el avance de una gruesa división peruana y la hice retroceder por mas de dos kilómetros. Las balas me llovieron porque era el blanco de los enemigos, y si el corazón no flaqueo fue porque pensaba en tu honor que en esos momentos estaba en mis manos. Peleaba más por ti que por mí. ¿Será estéril este grande anhelo que siento por verte un hombre digno de ser amado de mi alma mas por tus virtudes y tus méritos que por ser el hijo de mi corazón? Tú lo dirás, porque solo de ti depende.”<sup>62</sup>

Tres meses después, escribe Vergara a su hijo “Continúo, hijo de mi alma, mi interrumpida carta aprovechando un pequeño descanso que me deja el despacho que siempre es sumamente laborioso. A veces me canso mucho y me aburro de un servicio tan pesado impuesto voluntariamente sin retribución ninguna, no digo pecuniaria porque eso hasta pensarlo sería indecoroso, sino moral, que los estimamos a veces tanto, cuando se llama gloria, prestigio. Pero nada de eso me espera a mí, ni siquiera la general estimación

---

59. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Valparaíso, 13 de marzo de 1879.

60. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Valparaíso, 17 de mayo de 1879.

61. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Antofagasta, 30 de mayo de 1879.

62. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Antofagasta, 30 de mayo de 1879.

*que merecen las acciones honestas, porque en nuestro país solo tiene eco la charlatanería, la farsa y el ruido de las apariencias. Pero tampoco me importa nada ese resultado, porque no trabajo para la fama ni para ganar influencia, sino para mi propia satisfacción, buscándola en el fiel cumplimiento del deber*".<sup>63</sup> Como se aprecia en estas últimas líneas, para entonces, Vergara ya percibía la fuerte reticencia que causaba su presencia en el ejército. No era bien venido, así lo evidencian los comentarios aparecidos en la prensa y su propio Diario de la Guerra, en el cual relata y explica sus percepciones respecto de la guerra y sus protagonistas. Aquel hombre acaudalado y sin carrera militar era visto como un intruso invadiendo una esfera restringida a quienes habían dedicado su vida a la carrera de las armas. Esta situación se hizo más evidente cuando fue nombrado Comandante General de Caballería en reemplazo del General Baquedano que sustituyó al General Escala en el mando del ejército. Luego de darle esa noticia a su hijo, Francisco Vergara le señala: "*Como debes suponerlo no he llegado a este puesto sin suscitar envidias y recelos en los militares de oficio, porque esto acusa su incompetencia, pero entre la oficialidad y la tropa se encuentra muy bien sentado mi nombre y a cada paso recibo testimonios de satisfacción*".<sup>64</sup>

El relato que entrega Vergara a su hijo, cobra en ciertas instancias las características de una gesta digna de admiración, una historia como las legendarias que tanto atraían la imaginación de Salvador. En reiteradas oportunidades, Vergara comenta su disposición a morir en el campo de batalla, marchando al frente de las tropas por él dirigidas. En octubre de 1879 señala, por ejemplo: "*tomo parte en todo o casi todo lo que se resuelve y asumo también una parte proporcional en las responsabilidades, lo que me obliga a seguir adelante con mis compromisos, porque no es conciliable con el honor y el respeto que uno debe a su nombre retirarse del peligro cuando van hacia él sus compañeros. Y en el caso mío la cosa sería más censurable aun porque nadie me ha excedido en tesón para trabajar por la guerra ofensiva y tremenda. No he podido pues recular y no cejaré hasta sucumbir o cumplir por completo con el deber como yo lo entiendo*".<sup>65</sup> Así, en febrero de 1881 vuelve a señalar su disposición a morir diciendo: "*te aseguro que mas de una vez he anhelado morir noblemente al frente del enemigo, no por vanidad ni seducido por el liviano amor a la gloria, sino para sellar con mi vida tu pacto con el honor y la virtud, porque tu no podrías sin afanarte dejar de ser un hombre de bien con sus nobles atributos, después del ejemplo que te dejaba tu padre*".<sup>66</sup>

Los pormenores de la guerra que Vergara comenta a su hijo hacen de estas cartas un testimonio interesantísimo, puesto que su lectura nos enfrenta a las percepciones sinceras que un padre relata a su hijo; quizá pueda criticarse a estos documentos estar cargados de elementos subjetivos, pero ello mismo es lo que les brinda mayor interés para efectos de nuestro análisis, puesto que nos encontramos directamente con el pensamiento, los análisis y reflexiones de nuestro protagonista en el ámbito más íntimo en el cual una persona pueda manifestarse: el de su familia. Como precisábamos al principio de este

---

63. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Antofagasta, 27 de agosto de 1879.

64. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Campamento del puerto de Sama, 15 de mayo de 1880.

65. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Antofagasta, 2 de octubre de 1879.

66. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Lima, 1 de febrero de 1881.

apartado, las cartas enviadas por José Francisco a su hijo comienzan siendo el medio a través del cual un hombre procura mantener sus lazos paternos, felicitando, amonestando u orientando la trayectoria de su hijo, pero se transforman también en el vehículo a partir del cual se informa de los avatares locales y nacionales. Junto a información periódica de los acontecimientos cotidianos acaecidos en la Hacienda de Viña del Mar (compra-venta de ganado, sequía o precipitaciones, construcción de canales de regadío, contrata o despido de trabajadores, calidad de producción, etc.) viajan también los informes de la Guerra. Relata a su hijo sus tareas, sus opiniones respecto de los altos mandos del ejército, de los ministerios y también le va narrando el modo en que es tratado por los demás militares chilenos. Esto último pareciera ser un tema que preocupa a Salvador, puesto que las noticias que lee a través de los periódicos que llegan a Francia, relatan las reticencias surgidas en los círculos militares contra su padre. Estos hechos son aclarados constantemente por José Francisco, aunque no los niega ni oculta, sólo trata de forjar en su hijo una idea más acabada de la situación.

Por ejemplo, en julio de 1880 José Francisco comunica a su hijo su nombramiento como Ministro de Guerra diciendo *“la responsabilidad que me he echado encima es muy grande y he necesitado de una gran corazónada para aceptarla, porque de la buena o mala dirección que dé a las operaciones de la guerra pende en mucha parte el porvenir de la república y la suerte de muchos de sus hijos. ¡Que Dios me inspire bien y que dé fortaleza a mi corazón para hacer frente a las dificultades!”*<sup>67</sup> En la misma carta; comunica también los problemas que tuvo que enfrentar por la oposición y opiniones adversas que proliferaron en su contra; en este contexto insiste en dejar patente que sus labores y sacrificios en la guerra tenían las más nobles y desinteresadas características filantrópicas: *“mi nombramiento de ministro ha suscitado muchos recelos y murmuraciones entre algunos jefes del ejército, porque han creído talvez que yo trataría de anularlos por prevenciones ó mal querencia personal. ¡Pobres gentes! No tardarán en convencerse de que en mi alma no se abrigan ni rencores ni propósitos torcidos, sino el sincero anhelo del bien general y de una perfecta justicia. Procuraré ser de incontrastable energía para combatir los abusos o las faltas; pero tendré especial empeño por hacer valer el mérito de los hombres y abrirles todos los caminos para su elevación.”*<sup>68</sup>

Si bien José Francisco narra a su hijo las diversas manifestaciones de heroísmo y entrega por la causa patriótica, no escatima palabras y ejemplos para que Salvador no se vuelva loco, alucinando con las gestas narradas por los diversos medios de comunicación. En algunos casos sus palabras se encargaban y tenían por principal objetivo demostrar a su hijo que la guerra posee muchos elementos vituperables y que no todo marchaba al son de los tambores y las hondas de los emblemas patrios. En este contexto reprocha las falsas glorias, el falso amor a la patria y las mentiras que estila publicar la prensa. En este ámbito, en agosto de 1879 Vergara escribía: *“La verdad es que el mal que tanto lamento en mi país es tan general, que todo lo tiene invadido. Me refiero al espíritu de apariencia que predomina en todo y a la facilidad que hay que enaltecer las más vulgares acciones si van*

---

67. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 25 de julio de 1880.

68. Carta de J.F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 25 de julio de 1880.

*acompañadas de ruido y aparato. De aquí nace que se falsean los caracteres, que no se conozca lo que realmente valen los hombres y que una vez en la prueba falles lastimosamente. Todos hemos considerado como una verdad sin sombra que el valor, el arrojo y la pericia de nuestros marinos eran muy superiores a lo que podía oponer los peruanos, y yo mismo participaba de este error, porque uno se contagia de la atmósfera en que vive... El país está carcomido, hijo mío, por la gloria barata y hemos de tener que devorar muchas afrentas y amarguras antes que se levante a la altura que corresponde”*<sup>69</sup>

De las palabras de Vergara se deduce que su hijo alucina con los triunfos y glorias en las que participa su padre, demostrando una constante preocupación por los pormenores del conflicto. A veces José Francisco se lamenta de no poder responder satisfactoriamente a los anhelos de su hijo; en noviembre de 1880 le comenta con franqueza que le será imposible exaltar como quisiera el supuesto heroísmo que tantas páginas ocupa en los periódicos: *“te parecerá extraño que no te cante aquí un himno en nota alta y vibrante sobre el heroico valor del soldado chileno; pero mi mayor anhelo es que tu espíritu no esté fuera de la verdad, te hablo de las cosas tal cual son realmente y no según el lenguaje, fanfarrón, jactanciosos e hiperbólico tan en boga en nuestro país... La experiencia propia me ha enseñado, hijito mío, que cuando el peligro es serio muchos son los que reculan, y que de lo que reluce el oro es lo menos”*<sup>70</sup> Si bien también hay ocasiones en las que Vergara alza su pluma para narrar aspectos loables de su actuación y de sus tropas en el frente, la mayoría de las veces se esmera en encauzar las ideas de su hijo, las cuales se relacionan con lo que él denomina “fabulas de prensa”. En septiembre de 1881 le explicaba a su hijo las “verdaderas” razones del triunfo, señalándole que observa con pesar el extravío mental, ocasionado en parte por el imperfecto conocimiento de las cosas, las lecturas de las fábulas de los diarios, por el largo tiempo de ausencia del país, y por aquella tendencia a ver en la Guerra del Pacífico la concreción de sus lecturas de acontecimientos militares. Al respecto señala: *“Si hemos vencido a los peruanos no es porque hayamos poseído ni el genio militar ni las relevantes virtudes de los guerreros de primera nota, sino porque nuestra población posee una constitución física mas vigorosa que la peruana, porque políticamente hemos estado mejor preparados para el manejo de los negocios y exentos de las llagas del egoísmo y del interés personal que tanto daño han hecho al Perú... ¡Como te desengañarías de la milicia y de los militares á las 24 horas de estar aquí! Todas tus fantasías vendrían por tierra y te arrepentirías amargamente de haber perdido tanto tiempo en fabricar castillos en el aire”*<sup>71</sup> El objetivo declarado por el propio José Francisco era eliminar del pensamiento de su hijo la fanfarronería y la petulancia a la que tanto había contribuido la prensa nacional. La enemistad de Vergara con la prensa puede ser explicada por las múltiples publicaciones en su contra, de las cuales le advierte también a su hijo en varias cartas, por ejemplo, en agosto de 1880 declaraba *“esto te lo digo para que no te preocupes con lo que puedan decir de mí en los diarios uno que otro descontentadísimo o malqueriente”*<sup>72</sup>

---

69. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Antofagasta, 28 de agosto de 1879.

70. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Pisco, 23 de noviembre de 1880.

71. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Valparaíso, 27 de septiembre de 1881.

72. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 25 de agosto de 1880.

Como corolario de este análisis debemos señalar que un elemento de carácter transversal en las temáticas desarrolladas por José Francisco en sus cartas a Salvador es la preocupación constante por brindar una formación integral a su hijo, intentando alejarle con sus consejos de los descarríos juveniles y señalándole la senda adecuada para transformarse en una persona útil para la sociedad. En momentos en que Salvador insiste en sus deseos de regresar a Chile con el objeto de hacerse parte de la contienda, su padre le advierte que la mejor forma que podría servir a Chile es manteniéndose firme en el camino de la instrucción y la educación, puesto que personas preparadas y dignas deben ser las que participen de la reestructuración político-económica de Chile tras la guerra.

En agosto de 1879 le indicaba Vergara a su hijo *“comprendo bien tus impaciencias por volver a Chile, sobre todo en estas circunstancias, y tu vehemente anhelo por tomar parte en la justa guerra que sostenemos, animado del puro amor del sacrificio que sólo germina en las almas nobles. Pero, como tantas veces te lo he dicho, por mucho que enaltezcan al hombre los sentimientos generosos, si no gobierna estos mismos sentimientos con una roza tranquila y reflexiva, que es lo que se llama discreción, cordura, en lugar de servirle para su bien propio y el de los demás, sólo le sirven de daño”*.<sup>73</sup> Así pues, exactamente dos años después, José Francisco continuaba reiterando la misma idea a su hijo *“como tantas veces te lo he dicho, si aspiras a ser un miembro útil de la comunidad en que estés obligado a vivir, si quieres alcanzar el nivel de los tipos elevados de esa misma sociedad, es preciso prepararte por el estudio y el trabajo para realizar este fin... Pero ya que te inclinas tanto a la milicia, no está de más te recuerde que la primera cualidad del soldado es aprender a someterse a la disciplina, y que el soldado del progreso que debe ser uno mismo con el de las armas tiene que adquirir antes que nada la disciplina del espíritu que enseña a pensar y dirigir las acciones”*.<sup>74</sup> Como se evidencia, Vergara esperaba, a pesar de la distancia que le separaba de su hijo, seguir siendo un buen padre, demostrando una preocupación constante hasta por los detalles más mínimos de las cosas que hiciera o dejara de hacer Salvador.

Un último tema que percibimos en las cartas que José Francisco envió a su hijo se refiere a las posibilidades de seguir involucrado en los asuntos públicos. De las palabras de Vergara se infiere que su hijo le instaba a trazarse metas ambiciosas que le llevaran a la cúspide del poder y la gloria: quería ver a su padre convertido en presidente. Esta efectivamente fue una posibilidad concreta en el derrotero de la vida de Vergara, pero a principios de 1881 advertía a su hijo que ello no estaba entre sus máximas aspiraciones: *“Tú te dejas llevar a ciertas ilusiones ambiciosas que no deben dejarse brotar en un alma que sabe levantarse más arriba de lo vulgar. ¿Qué ganaría yo con entrar en el camino trillado de las intrigas y compromisos de partido, cosas indispensables para llegar a donde, según parece, querrías tú verme? ¿No crees que sería más honroso para mi retirarme a la vida privada con la integridad de mis opiniones y despojado de las ambiciones tan comunes a nuestra naturaleza, que llegar al primer puesto del país a fuerza de lucha y de concesiones a los hombres o a los partidos que me apoyaran?”*.<sup>75</sup>

---

73. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Viña del Mar, 9 de agosto de 1879.

74. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Santiago, 31 de agosto de 1881.

75. Carta de J. F. Vergara a su hijo Salvador, Lima, 1 de febrero de 1881.

Ahora bien, respecto de la carrera presidencial, a Vergara le correspondió estar en dos oportunidades directamente involucrado con ella. Ocupando aún el cargo de Ministro de Guerra, Vergara desempeñó un rol activo en la campaña electoral de 1881 en la que promovió la candidatura de Domingo Santa María.<sup>76</sup> Mientras que el 6 de enero de 1886 asume como candidato a la presidencia de la República, representando a la convención Liberal-Radical, oponiéndose de este modo a la candidatura de José Manuel Balmaceda que lideraba a la convención Liberal-Nacional. Este último candidato contó con el apoyo del presidente Domingo Santa María, cuestión que finalmente llevó a Vergara a desistir de su proyecto presidencial.

### **Palabras finales**

Padre de familia, agrimensor, fundador de Viña del Mar, líder radical, diputado, senador, Ministro de Guerra, candidato a la presidencia, son algunos de los adjetivos que pueden caracterizar a José Francisco Vergara. Todos estos atributos posibilitan la apertura de múltiples vetas de investigación. No obstante, como hemos precisado, nuestro objeto ha sido trazar las primeras líneas de una investigación acuciosa que pretende conocer y precisar el ideario político de este hombre que enarboló la bandera del liberalismo, generando una posición crítica hacia el liberalismo tradicional desarrollado en Chile durante el siglo XIX.

Nuestro primer paso se ha circunscrito a analizar la correspondencia privada de José Francisco a su hijo Salvador, y a través de esta tarea hemos conocido a nuestro personaje desde el ámbito más íntimo y sincero. En las epístolas analizadas desfilan sus principios, sus reflexiones y sus críticas respecto del acontecer político nacional; éstos se conjugan con los consejos y reprimendas hacia su hijo, hombre en el cual J. F. Vergara quiso ver cristalizados sus ideales.

---

76. Este hecho le fue enrostrado por Manuel Balmaceda a J. F. Vergara el 28 de agosto de 1885, acusándolo de ese modo de haber sido parte de la intervención electoral, tan bullada y tan recriminada por José Francisco. Ante tales recriminaciones Vergara profirió las siguientes palabras: *“El señor ministro, llamando en su auxilio, para que le sirva de disculpa, la participación que en los trabajos electorales han tomado los ministros de otras administraciones, han aludido a la parte que me cupo en la elección de 1881... nunca se me había ocurrido pensar que hubiera podido llegar un día en que un ministro del despacho, del actual presidente de la república, que habla en su nombre, viniera aquí a enrostrarme la activa parte que había tomado en su elección. ¡Extraño sarcasmo del destino! ¡pero severo y justo castigo, que ojala quedara grabado en caracteres indelebles en las paredes de la Moneda para perpetua lección de los ministros futuros!”*. BARROS ARANA, Op. Cit., p. 234.